



# Servicio Telegráfico

## De nuestro Corresponsal especial en Madrid

### Las Cortes

#### SENADO.

Sesión del 21 de Febrero de 1908

#### Un ruego.

Madrid 21.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y siéntanse en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro.

El señor Obispo de Jaca pide que se concedan pensiones a las familias de los médicos fallecidos a causa de servicios prestados en épocas de epidemias.

#### Origen del día.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el dictamen relativo al decreto suspendiendo las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

El señor marqués de Camps tercia en el debate, y expone que el criterio de la solidaridad catalana es contrario a la suspensión aludida; pero, que no obstante, los senadores que en aquella figura pueden votar como estimen conveniente el dictamen que se discute.

Declara, seguidamente, que los solidarios no regatearán a los Gobiernos las medidas de represión que adopten contra el terrorismo, y añade, que si bien es verdad que aquellos son regionalistas, ha de recordarse que son también amantes de España.

Afirma que acepta cualquier debate que se desee plantear sobre el problema catalán, y que no se explica la actitud del señor Sol y Ortega, contraria al pensamiento de los catalanes.

Concluye negando que los antisolidarios sean los únicos patriotas que hoy en Cataluña.

El señor López Domínguez interviene, declarando que ante las luchas políticas de los catalanes, se limitarán los demócratas a pedir el exacto cumplimiento de las leyes.

Dice que acepta la afirmación de que los antisolidarios son los únicos españoles de Cataluña, puesto que mantienen de un modo completo y absoluto la integridad de la patria.

Alude a los recientes sucesos desarrollados en Portugal, manifestando que abomina de las dictaduras, y después rechaza las palabras que ayer pronunció el señor Maura, al decir que las consecuencias del regicidio perpetrado en Lisboa, se aprovecharán para pedir que el Gobierno español varíe de conducta en lo que respecta a la represión del anarquismo.

Emite el parecer de que el pueblo está capacitado para gobernarse por sí, en cuanto se cumplan las leyes, y termina rechazando los vituperios que ayer dirigió el señor Maura a las minorías gobernantes.

—Nosotros—dice—governaremos con los ideales demócratas, cueste lo que cueste.

El señor Maura le contesta, negando que ayer vituperase a las minorías.

Insiste en que el presente debate adquiera calor á deshora, como si después de los sucesos de Portugal le abriera despertado, y añade que no puede admitir se hable de dictadura al juzgar los actos políticos de los que gobiernan.

—El poder público—exclama—no cumplirá su deber si se detiene ante cualquier género de consideraciones. El delito ha de perseguirse, cueste lo que cueste, y si surgen represalias, forzoso es también que los gobernantes cumplan sus deberes. (Atradores aplausos de la mayoría). Sería traidor a mi deber teniendo debilidades ante el peligro. Hemos de ser inexorables para perseguir y castigar los delitos. (Nuevos aplausos).

Afirma que los liberales no responderían a su tradición si dejasen de cooperar a las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir el terrorismo.

—Si no aceptáis nuestra compañía—concluye, dirigiéndose a los liberales—también conseguiremos nuestro objeto.

El señor López Domínguez rectifica, expresando que acepta las aclaraciones del señor Maura sobre las frases que éste dirigió ayer a las minorías, y añade:

—Tenemos los demócratas iguales energías que el partido gobernante para perseguir los delitos; pero entendemos que la mayor garantía de esas energías, hállese en la aplicación de las leyes.

El señor Maura expone que le satisface la rectificación del señor López Domínguez.

El señor Montero Ríos tercia en la discusión.

Declara que la solidaridad catalana es incompatible con la unidad de la patria, y muestra sus simpatías a los antisolidarios.

Combate que se haya autorizado el implantamiento de la policía particular creada en Barcelona, afirmando que esto significa el abandono de una función del Estado.

Recuerda que en el Senado solo surgen tempestades cuando el señor Maura está en la cabecera del banco azul, y niega que el hecho de combatir la suspensión de las garantías constitucionales, signifique debilidad ó complacencia ante los crímenes terroristas cometidos en Barcelona.

—Los liberales—dice—han dado prueba de que comulgan con los elementos de orden, y de que saben castigar con toda energía los delitos que cometan.

Agrega que la circunstancia de que haya conincido la presentación de los proyectos redactados para combatir el terrorismo, con los sucesos de Portugal, no puede relacionarse con los ardores de las minorías que intervienen en el presente debate.

Recuerda que el partido liberal execró los crímenes perpetrados en Barcelona, y añade que á quienes los cometieron se les debe perseguir con leyes especiales, pero teniendo presente que la eficacia de éstas no consiste en que sean duras.

Termina excitando al señor Maura á que piense en su heredero.

El señor Maura contestale, manifestando que mientras esté en el Gobierno, los separatistas serán impotentes para atentar contra la unidad de la patria.

Defiende la autorización concedida para que funcione la policía particular organizada en Barcelona, y añade que sigue no explicándose la campaña de oposición que se hace al dictamen que se discute.

Declara que suscribe las doctrinas gubernamentales que ha enunciado el señor Montero Ríos, y anuncia que nunca olvida á sus herederos.

Termina manifestando que execra los crímenes reveladores de un lamentable desquiciamiento social.

El señor Montero Ríos rectifica, diciendo que se asocia á las últimas palabras que ha pronunciado el señor Maura.

El señor Sol y Ortega, refiriéndose á las alusiones que anteriormente le dirigió el señor marqués de Camps, declara que no acepta el fallo del pueblo barcelonés, ya que si hubiese luchado contra cada uno de los partidos que integran la solidaridad, y no contra todos juntos, habríales vencido.

Insiste en que los veintitrés mil electores que le otorgaron sus votos, son en Barcelona los representantes del patriotismo y de la unidad nacional contra los solidarios, entre los cuales hay muchos que tienen la significación contraria.

Muestra su gratitud á los señores Montero Ríos y López Domínguez por la neutralidad en que se han declarado ante las luchas políticas desarrolladas en Barcelona, y lamenta que el señor Maura no observe esa neutralidad.

Concluye manifestando que merecen el más riguroso castigo los terroristas, pero que los delitos perpetrados como represalia á consecuencia de la arbitrariedad, también merecen atenuación.

El señor marqués de Camps habla nuevamente, afirmando que los regionalistas cooperarán al bien del país, dentro de la unidad de la patria.

Los señores Rusiñol y Farguell protestan de que el señor López Domínguez calificara á los solidarios de enemigos de la patria, afirmando que sienten hacia España el amor que inspira la madre común.

El señor Montero Ríos advierte que está conforme con el juicio que el señor López Domínguez ha expresado respecto á los solidarios.

Los señores Rusiñol y Farguell rectifican, insistiendo en las protestas que anteriormente formularon.

Aprovechando un momento de confusión que se produce en la Cámara, un Secretario dice, refiriéndose al que se discute:—Apruébase el dictamen. Queda aprobado.

El presidente de la Cámara, señor Azcárraga, inmediatamente después:—Levántase la sesión.

#### CONGRESO

Sesión del 21 de Febrero de 1908.

#### Varios asuntos.

Madrid 21.—A las tres y treinta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato, y hállanse en el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, señores González Besada, La Cierva y marqués de Figueroa.

El señor Benítez de Lugo ruega que se fomenten las obras públicas en las islas Canarias.

Apruébase el dictamen de la comisión de actas relativo á la de Loja.

Juran el cargo de diputados los señores Maluquer y Viladot y Campos Cervetto.

Sin debate, apruébase el artículo del proyecto referente á las reformas en el cuerpo de policía.

Reanúdase después la discusión sobre el proyecto relativo á la condena condicional.

El señor marqués de Figueroa hace el resumen del debate sobre la totalidad del mencionado proyecto, enumerando las ventajas que éste ha de producir.

Seguidamente empiezan á discutirse los artículos del repetido proyecto.

El señor Ruiz Valarino elogia, declarando que beneficiará á la población penitenciaria, y para demostrar la trascendencia que ha de tener, explica lo que ocurre en otros países, en lo respectivo al asunto.

Solamente propone una enmienda á uno de los extremos que el proyecto abarca.

El señor Azcárate, como presidente de la comisión que entiende en el proyecto, ofrece tener en cuenta las indicaciones del señor Ruiz Valarino.

El señor marqués de Figueroa dice que se congratula de las beneficiosas modificaciones que se han introducido en el proyecto.

Apruébase el artículo primero del mismo.

El señor Salvatella defiende una enmienda al artículo segundo.

El señor Burgos explica este artículo.

El señor Salvatella retira la enmienda.

Se desechan otras de los señores Ordóñez y Montero Villegas (don Avelino).

Suspéndese el debate, y continúa el respectivo al proyecto de reforma del régimen de

La administración local

El señor Hurtado impugna el artículo 36.º de dicho proyecto, afirmando que en España hay escasa vida corporativa y que aquél restringe el sufragio.

Los señores Sanz, Rodes y conde de Romanones intervienen brevemente en el debate.

El señor Pi Arsuaga declara contrario al voto corporativo, diciendo que los concejales que por virtud de aquél vayan á los Ayuntamientos, solo defenderán intereses particulares.

El señor Moret manifiesta que es necesario oír lo que opinen sobre el voto corporativo, la comisión que entiende en el proyecto y el Gobierno.

El señor Sánchez Guerra declara que la comisión expondrá su criterio al final del debate, aunque estima que la votación sobre la enmienda presentada por el señor Francos Rodríguez al artículo que se discute, ha prejuzgado el asunto.

El señor Moret insiste en el deseo de que el Gobierno hable.

El señor La Cierva ofrece que el señor Maura dejará complacido al señor Moret.

El señor Cambó tercia en el debate.

Anuncia que mantiene su criterio favorable al voto corporativo y que este asunto no dividirá á la solidaridad.

Arremete después contra los liberales, diciéndoles que están bastante divididos para preocuparse de otras divisiones que son imaginarias.

Alude á los intentos de unión de los liberales con los solidarios de la izquierda, manifestando que le extrañan, puesto que el señor Montero Ríos ha declarado en la otra Cámara legislativa que los solidarios son antipatriotas.

El señor Moret rectifica, exponiendo que juzga preciso un amplio debate sobre el artículo de que se trata.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

### La política

#### El ministro de la Guerra

Madrid 21.—Hoy ha regresado á Madrid el ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera.

#### Los cinematógrafos.

Madrid 21.—El solidario señor Cambó ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, acerca de la Real orden relativa á los cinematógrafos.

El señor La Cierva dijo que se cumplirá, al pié de la letra la citada disposición.

#### Contra el anarquismo.

Madrid 21.—Dícese que el señor La Cierva prepara dos nuevas disposiciones encaminadas á reprimir el anarquismo.

#### Elogiando dos discursos

Madrid 21.—Los periódicos de hoy elogian los discursos que ayer pronunciaron en el Senado el jefe del Gobierno y el señor Sol y Ortega.

#### Sobre la crisis.—Osma.

Varios informes.

Madrid 21.—El ministro de Hacienda, señor Osma, permaneció en su domicilio particular todo el día de hoy, recibiendo muchas visitas.

Los rumores que aseguran como

próximo el planteamiento de una crisis ministerial, acentúanse, motivando comentarios diversos.

La Correspondencia de España asegura en su número de esta noche que la crisis ha quedado ya resuelta y limitada al señor Osma, quien será sustituido por el señor Abarzuza.

Otros afirman que el señor Maura ha convencido al señor Osma de que debe aplazar su dimisión hasta primeros de Marzo, fecha en que definitivamente regresarán los Reyes á Madrid.

#### Proyecto de barrio obrero.

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, se propone que el Estado construya una barriada de casas para obreros en esta corte.

#### Sanción de leyes.

Madrid 21.—El domingo por la noche recibirá el Rey á la Mesa del Congreso, que someterá á su sanción las leyes aprobadas últimamente en dicha Cámara.

#### La Dirección general de Correos.

Madrid 21.—Asegúrase que en reemplazo del señor Espinosa de los Monteros, será nombrado director general de Correos y Telégrafos, don Carlos Castell.

#### La subsecretaría de Hacienda.

Madrid 21.—El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Espada, ha rogado al señor Osma que se le permita la crisis, ruegue que se admita la dimisión de aquel cargo.

#### Primo de Rivera y Maura.

Madrid 21.—El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha conferenciado hoy con el jefe del Gabinete, señor Maura, á quien comunicó sus impresiones sobre el viaje que acaba de hacer á Sevilla.

#### Las redenciones á metálico.

Madrid 21.—Se ha acordado prorrogar hasta el día 29 del mes corriente el plazo concedido para que puedan redimirse del servicio de las armas, en metálico, todos los que lo deseen.

#### Dominguez Pascual.

Madrid 21.—El exministro de Instrucción pública, señor Dominguez Pascual, posibilitase hoy del cargo de consejero de Estado.

En nombre del Gobierno asistió al acto de posesión el señor Allendesalazar.

#### Contra el proyecto de Administración local.

Madrid 21.—En el Centro federal de esta corte se ha celebrado hoy un mitin de protesta contra el proyecto de reforma de la Administración local.

Pronunciaron discursos los señores Salvatella, Llorente, Pi Arsuaga y otros, combatiendo rudemente dicho proyecto.

#### El ministro de España en Marruecos.

Madrid 21.—Hoy publica la Gaceta el nombramiento de ministro plenipotenciario de España en Marruecos, á favor del señor Merry del Val.

#### Las Escuelas de Comercio.

Madrid 21.—La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo que las Escuelas de Comercio tengan participación en las cantidades que en concepto de derechos ingresen en sus secretarías.

#### Combinación de altos cargos.

Madrid 21.—Háblase de una combinación de altos cargos en la siguiente forma:

El señor general Linares, será nombrado jefe del Estado Mayor central del ejército.

El señor Martitegui, director general de Carabineros.

El señor Cortés, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Capitán general de Cataluña, el señor Villar.

Capitán general de Madrid, el señor Ochoando.

Y comandante general de Canarias, el señor Santiago.

Adátese que en la combinación se incluyen otros cargos.

También se indican para ascender, á vicealmirante, al señor Vinierra; á contralmirante, al señor Franco, y á capitán de navío de primera clase, al señor Bouyon.

#### Los debates en el Congreso.

Madrid 21.—La semana próxima se discutirán en el Congreso los proyectos referentes á las comunicaciones marítimas y á los ferrocarriles estratégicos.

#### Temores y llamada.

Madrid 21.—Ante el temor de que hoy se provocara una votación en el Congreso, llamóse á los numerosos diputados que habían ido al Senado.

#### Sol y Ortega.

Madrid 21.—Hoy manifestaba el señor Sol y Ortega que lo que ha dicho hasta ahora en el Senado, sobre el problema catalán, no es más que el prólogo de lo que piensa exponer.

### Notas palatinas

#### El Rey en Palma del Río

Madrid 21.—Dicen de Córdoba que los Reyes se trasladaron hoy desde Moratalla á Palma del Río, siendo ovacionados en dicho punto.

Por la noche han regresado á Moratalla.

#### El Rey á Madrid.

Madrid 21.—El Rey llegará á esta corte, desde Sevilla, el próximo domingo por la mañana.

Desde la estación de los ferrocarriles del Mediodía, se dirigirá don Alfonso al campamento de Carabanchel, para revistar la división que manda el señor general Orozco.

Después se reunirán los ministros en consejo, bajo la presidencia del Monarca.

Se cree que los deberes políticos y los afectos familiares, retendrán á don Alfonso dos días en Madrid.

#### De Marruecos

Lo de Mar Chica.—Abdelaziz protestaba.

Madrid 21.—Mohamed Torres ha declarado en Tanger que el Maghzen no consintió que los españoles ocupasen Mar Chica, cuando se lo notificó nuestro representante.

También protestó Abdelaziz, disponiendo que se fortificasen los edificios de Mar Chica y fuese reforzada la guarnición.

#### Una protesta.

Madrid 21.—Informan de Tanger, que Mohamed Torres ha formulado protesta ante los diplomáticos europeos con motivo de la ocupación de Mar Chica.

#### La actitud de Maghzen.

Madrid 21.—En Melilla se censura la actitud que ha adoptado el Maghzen ante la ocupación de Mar Chica, y se comenta que protesta de ese acto después de haberlo autorizado.

Los soldados imperiales anuncian que se negarían á volver á Mar Chica. España tampoco permitiría el regreso.

Los generales señores Carrasco y Ollero han salido hoy de Melilla á bordo del cañonero General Concha, para examinar las posiciones de Mar Chica.

#### Los franceses derrotados.—D'Amade herido.

Madrid 21.—Procedente de Casablanca ha llegado hoy á Cadiz un francés.

Este confirma que los últimos combates librados en Marruecos ocasionaron una gran derrota á las tropas francesas.

Cree dicho francés que el general D'Amade está herido.

Para reforzar la guarnición de Casablanca, que estaba gravemente comprometida, desembarcaron tropas de algunos buques.

En Casablanca había un pánico horrible.

Afirma también el viajero que algunos oficiales alemanes dirigían el fuego en las baterías moras.

#### Buques ingleses á Casablanca.

Madrid 21.—Algunos tripulantes del vapor Piélagos, llegado hoy á Cadiz, dicen que durante la travesía han visto algunos buques de guerra ingleses que iban hacia Casablanca.

### Miscelánea De Madrid

#### Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	82 35
Fin próximo	00 00	82 71
<b>Al contado</b>		
Serie F de 500,000 ptes. nominales.	82 45	82 55
" E de 25,000 "	82 55	82 70
" D de 12,500 "	82 95	82 95
" C de 5,000 "	84 15	84 20
" B de 2,500 "	84 45	84 50
" A de 500 "	84 45	84 50
Cy H de 100,000 nominales	00 00	00 09
Ra diferentes series	84 30	84 75
<b>5 por 100 amortizable</b>		
Serie F de 500,000 ptes. nominales	000 00	100 75
" E de 25,000 "	100 70	100 80
" D de 12,500 "	100 70	100 80
" C de 5,000 "	100 75	100 85
" B de 2,500 "	100 80	100 85
" A de 500 "	100 80	100 85
Fin diferentes series	100 75	100 85
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
<b>Banqueros y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias á 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	092 25	102 30
Acciones del Banco de España.	454 00	453 00
Id. del Com. A. de Tabacos	406 25	406 25
Id. del Banco Hispanoamericano	149 00	149 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	104 25	104 50
Id. id. ordinarias.	030 00	45 00
Id. id. obligaciones	104 00	104 00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	93 67	94 05
3 por 100 francés.	96 97	97 10
<b>CAMBIOS</b>		
Paris á la vista: Francos.	14 95	15 13
Londres .. Libras esterlinas.	28 99	28 93
<b>Muerte de un periodista.</b>		
Madrid 21.—Ha fallecido en esta corte el periodista y dibujante don Eduardo Sojo.		
<b>De provincias</b>		
<b>COBUNA</b>		
<b>Buque averiado.</b>		
Madrid 21.—Informan del Ferrol,		

que hoy ha fondeado en aquel puerto el buque rumano "Bucrosti".

Durante un fuerte temporal, dió un bandazo, y el segundo maquinista cayó á las bodegas, destrozándose.

El "Bucrosti" tiene averías.

#### SEVILLA

Herido por la guardia civil.

FRANCIA

La renta francesa. Madrid 21.—Anuncian de París que el lunes se votarán en el Senado los dos primeros artículos del proyecto de impuesto sobre la renta francesa.

De Barcelona

Sobre un discurso de Sol y Ortega.—Monegal.—Varios informes. Madrid 21.—Informan de Barcelona que la prensa de aquella capital se abstiene hoy de comentar el discurso que pronunció ayer en el Senado el señor Sol y Ortega.

Los antisoldados muestran entusiasmo por el discurso.—Ha ingresado en la cárcel de Barcelona, para cumplir la condena que se le ha impuesto, el escritor señor Monegal.

—Parece que un italiano detenido como sospechoso en Palafrugell, será libertado.

El buque francés Duguay, escuela de guardias marinas, ha zarpado hoy del puerto de Barcelona, con rumbo al Ferrol.

—En la bahía de Barcelona se fue hoy a pique la lancha María, perdiéndose el cargamento de habas que embarcó.

Para Carnaval

Gran depósito de confettis y serpentinas, a precio de fábrica. Manuel Gil de Tejada. Moral de la Magdalena, 6.

TEATROS

Cervantes. Con excelente éxito, se estrenó anoche La hostería del laurel, zarzuela de Paso con música de Lleo, y en ella hizo su debut el notable y popular actor granadino Pepe Ontiveros.

La tal hostería, como tantas obras del género que hemos dado en llamar scaipítico, no es más que un pretexto para colocar chistes y quívocos, para dar a conocer algunas escenas de color muy picante, para cantar los consabidos couplets y... para romper platos, porque en esta producción de Paso se hace un verdadero destrozo de cacharrería.

Los protagonistas de la obra son un matrimonio dueño de un restaurant; ella, enamorada de un fratero, y él, el cacharrero, según un frase del propio interloquio. Y sobre este asunto se desarrolla el argumento de la zarzuela que, dicho sea de paso, no ha de dar mucha gloria a su autor, si bien es verdad que le producirá algo más positivo...

El maestro Lleo ha hecho una partitura ligera y alegre, como todas las del popular compositor.

La interpretación fué muy esmerada. Pepe Ontiveros, que anoche se presentaba por primera vez a sus paisanos, fué aplaudidísimo. No creo que necesite presentación, porque si bien nuestro público no le conocía, sus campañas en el teatro cómico de Madrid y en otros coliseos de la corte, le han hecho de gran renombre y popularidad.

Sta embargo, justo es decir que Ontiveros es un actor cómico de grandes recursos y que con su ingenio admirable se adapta a toda clase de situaciones escénicas.

Merecen también citarse con encomio a la Calvo, la Aibatal y los señores Canovas, Pérez y Sánchez.—C. R.

Continúa abierto el abono de Carnaval por las funciones que quedan, sien-do los precios los publicados anteriormente.

Para mañana domingo se preparan grandes funciones por tarde y noche, con programa variado.

En la iglesia de San Justo y Pastor celebróse ayer el funeral por el eterno descanso del alma del exdcano de la beneficencia provincial, don Antonio Oate Rodríguez.

Ha lábase el templo literalmente lleno de personas, destacándose en el centro un severo catafalco.

Terminado el acto religioso tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del señor Oate.

Presidieron el duelo los curas don Enrique Bermejo y don Joaquín Urbano, don Diego Godoy, don Rafael García Duarte, don Demetrio Rodríguez, don Francisco Cifuentes y don Nicolás Marín.

Figuraban en la fúnebre comitiva un número de personas distinguidas.

Reiteramos a la familia del finado el testimonio de nuestro pesar.

La requeria para que callase, dirigiéndole amenazas de muerte. El carrero quedó en el arresto a disposición del juzgado.

La muchacha se fue anoche casa de sus padres, que habitan en la Cruz de Alqueros.

—Un individuo que se encontraba borracho llegó ayer a la posada de la Rosa exigiendo que le alquilasen un caballo.

Los mozos respondieron que no había caballos disponibles y entonces armó el individuo en cuestión un escándalo formidable, persiguiendo con una pistola a varios dependientes de la posada y a un guardia municipal.

Una pareja de guardias civiles detuvo al tajada, acomodándolo en el arresto a disposición del gobernador civil.

—José Antonio Rodríguez Magdaleño, vecino de Almería, padece locura y se encuentra en estado furioso.

Ayer dirigiase solo a Granada; en Pedro Martínez le encontraron varios paisanos suyos, que también se encaminaban a esta ciudad, y considerando imposible que el demente ande suelto, le condujeron al Gobierno civil, solicitando una orden para ingresarlo en el manicomio.

Surgió entonces la eterna dificultad; el formalismo desdichado a que en España están sujetas todas las cosas.

El subdelegado de medicina correspondiente se negó a firmar, porque faltaba un papelote imprescindible, y el loco fué transportado al Ayuntamiento.

Desde allí pasó a la casa de socorro; de aquí al Ayuntamiento otra vez; de este centro a la casa de socorro, para regresar de nuevo al cuerpo de guardia.

José Antonio vociferaba frónético, originándose escenas lamentabilísimas, que el público conataba de manera poco favorable para las autoridades.

—Juan Gijón Padiel y Francisco Robles González vieron ayer la luz pública por primera vez después de haber cumplido una condena que les impuso el juzgado por insultos y amenazas que dirigieron al alcalde de barrio de la Cruz de Lagos, Maximiliano Bustos González.

Encontraron a éste en el camino cuando se dirigían a sus domicilios y deseando herirle, le acometieron intentando herirle con una pistola y una navaja.

Auxiliaron a Bustos algunos guardias municipales. Estos detuvieron a los agresores, llevándolos otra vez al hotel Molinos.

—Un guardia municipal detuvo ayer a Antonio Pérez Garrido, por llevar una descomunal navaja.

Estación Meteorológica

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Feb 21, 1908.

NOTAS MILITARES

De las cajas de reclutas afectas a la zona de Granada número 10, sacarán los cuerpos que a continuación se expresan:

De la caja de Granada número 33: el batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, 84 reclutas; el idem de Talavera, 207; el 12.º montado de artillería, 45; el regimiento mixto de Ingenieros, 15; la segunda compañía de Sanidad militar, 10; la brigada obrera topográfica de E. M. 1; el regimiento infantería de Ceuta, 82; total de reclutas, 444.

De la caja de Motril número 35: el batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, 89; el grupo de artillería de montaña de Algeciras, 12; el tercer regimiento mixto, 15; la brigada obrera topográfica de E. M. 1; el regimiento infantería de Ceuta, 300; para artillería de plaza de Ceuta, 64; para los regimientos mixtos de ingenieros de Ceuta, 5; para sanidad militar de Ceuta, 2; total de reclutas, 494.

De la caja de Guadix número 34: el regimiento infantería de la Reina, 239; idem de Soria, 68; el regimiento de caballería de Victoria, 13; el 12.º montado de Artillería, 45; el regimiento mixto de ingenieros, 15; la brigada obrera topográfica de E. M. 1; total de reclutas, 411.

—Hoy comienza la concentración de reclutas en la Caja de esta zona. Durará hasta el 25, en virtud de que se tienen dadas las órdenes oportunas para el embarque.

Los reclutas de la Caja de Motril, con residencia en Granada, se concentrarán en esta Caja, y desde ella serán destinados a cuerpo.

Con objeto de evitar la aglomeración y mantener el orden en el edificio de la casa Pareja, donde están instaladas las oficinas de la zona, por el regimiento de Córdoba se montará durante estos días una guardia de cuatro números y cabo.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 22.—La Catedral de San Pedro en Antioquia; Santa Marina, mártir y Santa Eleonor, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor y color blanco. Credo. Prefacio de Apóstoles. Conmemoración de San Pablo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil, en sufragio de don Francisco López y doña Trinidad Atienza, a devoción de su hija doña Encarnación López Atienza.

—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oclta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las nueve.—En San Gil, a las diez.

Función.—En honor de Santa Rita de Casia, en la iglesia de los Hospitalicos, a las nueve de la mañana y predica el R. P. León Ochoa.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en San Gil.

Quincena.—En honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco y tres cuartos de la tarde y predica el doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura ecónomo de San Justo y Pastor.

Adoración Nocturna.—Turno 4.º.—Santa Teresa de Jesús.—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

Turnos de San Tarcisio.—Turno núm. 1.—Vigilia, de seis a ocho de la noche.—Comunión, mañana domingo a las nueve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

El domingo 1.º de Marzo dará principio en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne triduo que dedica al Santísimo Sacramento su piadosa asociación en los tres días de carnaval, siendo la comunión mensual de la Asociación en la misa de las ocho y media.

En este día y los dos siguientes se manifestará S. D. M. a las nueve y media y a las diez empezará la misa solemne.

En las tres tardes del triduo se dará principio al ejercicio a las siete.

Predicará, respectivamente, los PP. Mariano Ayala, Apolonio Pérez y Pedro Castro, de la Compañía de Jesús.

Jubileo.—Día 1.º.—Por doña María Blanca, en sufragio de su difunta madre.

Día 2.º.—Por doña Angustias de la Cámara, viuda de Crens, en sufragio del alma del P. Belló.

Día 3.º.—Por doña Mariana y doña Dolores Castillejo, en sufragio de sus difuntos padres.

Notas.—Los señores y señoras de la Asociación velarán delante del Santísimo, según el orden que se están designando en el cuadro que se fijará en el cancel de la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo concede 100 días de indulgencia a los que asistan a cada uno de dichos actos.

Los ejercicios espirituales para caballeros comenzarán a las siete de la tarde, desde el 11 de Marzo al 19, fiesta del glorioso patriarca San José, y terminarán con la comunión general y plática de perseverancia.

Los dará el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús.

que está expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho en Pinos del Rey a designar compromisarios para elecciones de senadores.

Edicto del alcalde de Monachil señalando el día 12 de Marzo para el deslinde de la servidumbre pecuaria de los Tejares.

Extracto de la sesión celebrada por la junta provincial del censo el día 8 del actual.

Edictos judiciales.

—Una tos alarmante quitó el apetito a mi hijo y lo debilitó mucho. La primera botella de

Emulsión Scott

hizo un cambio marcadísimo de mejora, pronto estuvo enteramente restablecido, con buen apetito y color sano.

(Firmado) Juan Medina. Barcelona, 25 de Febrero de 1907. Calle San Rafael Núm. 26. 2.º.

La Emulsión Scott era adecuada para este niño, por su notable pureza y perfecta digestibilidad. Otras emulsiones, casi siempre se elaboran con aceites inferiores y procedimientos inferiores.—La de Scott nunca. Los médicos lo saben y por eso acostumbran ordenar la de Scott, especialmente para los niños.

El pescador y el pescado

en la envoltura le garantiza precisamente la misma emulsión que con tanta rapidez devolvió la salud y la fuerza al pequeño Arturo Medina.

Ninguna otra emulsión tiene las mismas altas recomendaciones, de la de Scott. Compre la de Scott en cualquier droguería ó farmacia.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía una muestra gratis por 75 cims. en sellos, para el franqueo.

Mercados.

Existencias de aceites en la Caleta, 300 arrobas. a 38 reales. Rancio. a 40. Idem en San Sebastián 120. a 38. Trigos en la Alhóndiga. 50 a 55 fanegas.

Cebada. 28 a 30. Habas. 48 a 50. Maíz. 09 a 10. Yeros. 03 a 00.

Alhóndiga de granos. Existencia de ayer. 882 quintales. Entrada de hoy. 60. Total. 942. Vendido. 142.

Equivalentes a 340 fanegas. 796. Matadero público. Carnización y precios en el día de ayer: 5 reses mayores, con peso de 856 kilos, de 1'65 a 1'67.

44 borregos con peso de 569 kilos, a 1'67. SECCION JUDICIAL. Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Juzgado de Casoria: don Hilario Marco Ochoa, con don Antonio Molina Arenas, sobre reclamación de cantidad.

Abogados, señores Sola y Aguilera; procuradores, señores Rivas y Antequera; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Izuallo: contra Juan Valera López y otros, por poseer instrumentos destinados al robo.

Abogado, señor Juristo; procurador, señor Montilla; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Salvador: contra Francisco Urizar García, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Lezano.

REGALO A LOS SUSCRIPTORES del Noticiero Granadino

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS. Declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

Esta excelente publicación abarca cuanto de útil y práctico pueda necesitar una verdadera señora de su casa, para facilitarle la dirección y arreglo de la misma, teniendo siempre a sus lectoras al corriente, tanto de las labores nuevas como de las modas del día; consta de 32 páginas y se divide en las cuatro secciones principales siguientes:

Sección de labores.—Esta sección comprende un texto ilustrado con numerosos dibujos y fotografías de las labores terminadas, con la descripción detallada de todas, manera de hacerlas, montarlas y precio de coste del material que se ha de emplear en ellas, procurando siempre dar gran variedad de labores en encajes, bordado blanco ó de colores, sillas, tapetes, etc.

Sección de trabajos manuales ó de artes a que puede dedicarse la mujer.—La afición que el público va sintiendo por labores relacionadas con las bellas artes, ha hecho implantar esta sección, que constituye una indiscutible mejora, y ha valido muchos plácemes; en ella se enseña con toda claridad y sencillez el pirograbado en madera, oropel y cuero; la pintura en terciopelo, en porcelana y cristal, y otros trabajos por el estilo, para los cuales se facilitan además, a precios sumamente módicos, los aparatos, instrumentos y materiales necesarios.

Sección de economía doméstica.—Esta sección trata del arte culinario, del arte de amueblar la casa, reparación de muebles, recetas útiles para la conservación de las alfombras, etc., del corte de vestidos y ropa blanca, del arreglo y reforma de trajes y sombreros, etc., etc.

Sección de modas.—Contiene grabados de las últimas modas, tanto para las señoras como las niñas, y la descripción de los trajes. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO tienen derecho a recibir La Mujer en su Casa, con su correspondiente hoja de dibujos, por la módica suma de cincuenta céntimos de peseta al mes.

SEMILLA DE REMOLACHA

La Original de KLEIN WAURLEBEN mejorada, de excelente nacimiento, de grandes rendimientos por marjal, y de alta graduación, la proporciona D. Antonio Gil, Administrador del Sindicato de la Agrícola Granadina. Plaza de la Universidad, número 2.

cometido en una finca propiedad de don José López Barajas. —Don José Bassve Andujar ha presentado recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento de Saleres imponiéndole una multa.

A LOS FUMADORES

El acreditadísimo papel de fumar marca CRUZ BLANCA se halla de venta en todos los buenos estancos, y por cajas en los Almacenes de tejidos La Unión, a los precios siguientes: Caja con doce paquetes de 1.000 hojas cada uno, pesetas 3'50.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy sábado. Cervantes.—A las 7 1/2.—Sangre moza.—A las 8 1/2. Abanicos y pañeterías.—A las 9 1/2 La Hostería del Laurel.—A las 10 1/2, San Juan de Luz.

Bucacas, 90 céntimos.—Entrada principal, 25.—Paraiso, 20. Palais Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambla.

Salón Pascoalini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flogora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

Semilla de Remolacha

DE CALIDAD SUPERIOR. Se vende en la calle de Zacatín, núm. 8. La Tos ferina. (COQUELUCHE).

obtiene rápida curación usando el Jarabe antiferino del doctor Aguiló y quemando las pastillas fumigatorias del mismo.—Se vende en días prospectos en la farmacia de don Vicente Cortés, Plaza Nueva y en las principales boticas.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De dos a cuatro.—Gómez, 9.

Aviso al público

Desde primeros de Enero actual, quedo el público del Restaurant del HOTEL

Obra realmente indispensable a todos los señores comerciantes, industriales, propietarios, etc., etc.

El Abogado popular, resuelve todos los casos que se pueden presentar, en forma dialogada, clara y sencilla y con la Jurisprudencia. Está al alcance de todos y uno mismo puede zanjar sus asuntos. Contiene 200 formularios, para que el ciudadano pueda extender contratos y testamentos y acudir a los Tribunales, Corporaciones y oficinas del Estado y a las autoridades, en defensa de sus derechos.

Cerca de 40 Aranceles y Tarifas, para saber los honorarios, derechos, emolumentos é impuestos que se han de satisfacer a la Hacienda da, Juzgados, etc., etc. Es una verdadera Enciclopedia jurídica popular, tan completa de noticias, como fácil de estudiar. Es ya la 3.ª edición, que se agotan con rapidez. No olvidar el artículo 2.º del Código Civil: "La ignorancia de las leyes, no excusa de su cumplimiento". Se compone la obra de seis tomos regulares y bien encuadernados, que valen 71 pesetas, que se pagan a razón de 5 pesetas mensuales. No principia el pago, hasta que el comprador ha recibido la obra completa. Hay que dirigirse a don Eugenio Fons, Plaza Nueva, 7, Granada, único representante de la Casa Editorial.

Consulta especial de Dermatología

a cargo del Dr. Florencio Porpeta. Catedrático de la Facultad de Medicina. De dos a tres, excepto los días festivos. Gran Vía de Colón, 6-1.º.

Tranvías Eléctricos de Granada

Se convoca por el presente a los señores accionistas de dicha sociedad a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo 23, a las tres de la tarde, en el local que ocupa el Circulo Granadino, altos del café Suiza, Puerta Real, con objeto de tratar en ella asuntos del mayor interés para los mismos.

Granada 20 de Febrero de 1908.—Diego Godoy, Julián Díaz Baena, Luis Parera, Antonio Riquelmes, Manuel Eustaquio Sánchez, José Baena, Patricio García, Valentín Benito Torres, Antonio de la Fuente Vinuesa, Juan Miguel Pérez Garzón, Venancio Martínez, don Gonzalo Mata, siguen más firmas.

Andenaje barato

Teniendo que asentarse su dueño para el día 24 del corriente, se traspasa en precio económico la tienda de Quincalla y Coloniales, situada en la calle de Sta. Paula, n.º 31. En dicho local no quedan existencias, por lo cual se vende únicamente el andenaje.

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco, en su domicilio. Horno del Haza, núm. 2. Gratis a los pobres, de una a dos.

TRANVIAS ELÉCTRICOS DE GRANADA

AVISO. Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta compañía, el próximo martes día 25, a las cinco de su tarde, en las Oficinas, Cocheras del Tranvía, a una reunión, para dar cuenta por el señor Director general de la Memoria, inventario y balance del pasado año y cambiar impresiones con los señores accionistas de Granada sobre la marcha de la sociedad.

Granada 21 de Febrero de 1908.—El Consejero Representante, F. del Saz Abajón.

Mil pesetas

al que presente un espectáculo de sánalo, del "Dr. Pina", de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades priaricas. Plaza del Pino, 6, farmacia de Barcelona.

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



**Costanzi GRAU INGLADA**  
Unicos legítimos y de fama universal para la curación del

### VENÉREO Y SÍFILIS

**CONFITES COSTANZI**  
para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias, en estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi, Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

**Sífilis** Curación radical, con el antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retrasa su maravillosa acción, pero es definitiva, es esta infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

**Farmacia: Grau Ynglada**  
30, Rambla del Centro, 30. -- Barcelona

**AVISO IMPORTANTE.** -- Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar a los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

**GRAU YNGLADA**  
En el Consultorio de la Rambla del Centro, 30 (junto al Crédit Lyonnais) Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González J. López Rubio y principales.

### CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)  
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

## TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

**Cemento.** -- Grapier gris y blanco, marca LAFARGE.  
Id. Artificial, id. VICAT.  
Id. Natural extra, id. CASTOR.  
Id. id. 1.ª id. MOUETTE.  
Id. Especial para la intemperie, id. MEDITERRÁNEO.  
Id. Valentine superior.  
Id. Romano (rápido) id. ROQUEFORT.

**Cal.** -- Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

## Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

### Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España.  
Preciosa adquisición de la ciencia médica.

**PRECIO: 4 PESETAS FRASCO**

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37. -- Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. -- Madrid: Gayoso, Arenal, 2. -- Martín y Durán, Tetuán, 3. -- Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4. -- Valencia: Blas Cuesta. -- Sevilla: Fontán. -- Murcia: Ruiz Seiquer. -- Alicante: Anar. -- Valladolid: Calvo y Cacho. -- San Sebastián: Viada Tornero. -- Bilbao: Gamendia. -- Mallorca: Valenzuela. -- Málaga: Franguelo. -- Coruña: Salgado. -- Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

### UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1.ª LITRO SOL EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C<sup>s</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Punto de venta en GRANADA:  
**Don ISAAC SANTAELLA.** -- San Jerónimo, núm. 6



### EL ZÓMOL

PREPARADO EN FRIO

encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZÓMOL, representan EL JUDO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Rección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

CAPITAL Ptas. 10.000.000. -- GARANTÍA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Gijón.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes. -- Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, oficinas, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.

Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcaicería, núm. 7-2.º

Delegado en el Ramo de Incendios en Granada: Don Angel García y García, Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

## HIPOTECAS

### SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.  
PARA compra de propiedades.  
PARA obras de riego.  
PARA construcción de pantanos.  
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidad del Dr. Formiguera

### Hierro dializado

del Dr. FORMIGUERA

La mejor preparación para combatir la anemia, clorosis, amenoreas, colores pálidos, debilidad general, pérdidas ó flores blancas y todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Oficinas: Ronda San Pedro, 4. -- Barcelona

### PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojas producidas por los exóstos en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agrionnes, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:  
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1.75

Venta en Granada: Marqués de Gerona, n.º 2, (Droguería)

## "EL HOGAR ESPAÑOL"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola

Peligros, 20. -- MADRID

Prestamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223,500

## LIQUIDACION LA AFRICANA

FIN DE TEMPORADA

Habiéndose practicado en esta casa inventario, los dueños de la misma han hecho una importante rebaja á todos los artículos, con el fin de terminar los de la estación, para darle cabida á los grandes surtidos que recibe para la próxima temporada de verano. -- No dejar de visitar dicho establecimiento, pues encontrarán en él grandes ventajas. -- Citamos precios de algunos de los artículos, para que tengan una idea de que cuanto anunciamos es una verdad.

Gergas y lanas, gran fantasía, las de 10 á 6 reales.	Cortes sábanas algodón, los de 12 á 9 reales.
Paños abrigo 6/4, colores, los de 16 á 12 reales.	Velos tohalla negros, los de 30 á 20 reales.
Vutes tapicería y rasó, colores, los de 6 á 4 reales.	Terciopelos colores, los de 10 á 8 reales.
Paños bordados para camillas y sa- yas, los de 14 á 10 reales.	Chales punto, los de 40 á 30 reales.
Paños bordados con aplicación, los de 16 á 12 reales.	Curtis damasco 9/4, los de 8 á 6 rs.
Tohallas afelpadas, 4 á 2 reales.	Reñajos punto, los de 20 á 14 reales.
Extenso surtido en piqués pelo, los de 5 á 3 reales.	Pellicias ratina, buena confección, los de 80 á 60 reales.
	Camisetas afelpadas, las de 7 á 5 reales.

En géneros para caballero hay extenso surtido, que se venderán con una gran rebaja. -- Lienzos y holandas hilo, todos los anchos, con baja de un 25 0/0.

**LA AFRICANA. -- Bbarrambilla, 29**

## LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES, con nuevos y grandiosos trasatlánticos de 14,000 toneladas y dos Máquinas. Magníficos vapores de 143 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora. Travesía del Atlántico en solo 13 días. Grandes mejoras en el servicio de tercera clase. Dormitorios espaciosísimos con gran número de ventilallas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones Comedores, Lavatorios especiales. Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicinas, Enfermería, etc., etc.

### PARA BUENOS AIRES

el magnífico Paquete Postal

### TOMASO DI SAVOIA

saldrá de este puerto el 12 de Marzo. Seguirá á este vapor el "PRINCIPE DI UDINI" el 2 de Abril próximo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje. Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Pasaje de primera clase. -- Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosísimos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad, Promenade, Jardín de invierno, Salón de fumar y bar, Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos, Alumbrodo eléctrico, una excelente cocina que ejecuta durante las comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños, etc., etc. NOTA. -- Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavandería á disposición de los pasajeros. -- Servicio esmerado y comida absolutamente superior, amplia Biblioteca, telegrafo Marconi. -- Para complacer á las familias que deseen seguir las prácticas del culto durante el viaje, hay á bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomede en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase especial ó sea de segunda. -- Esta clase destinada á aquellos viajeros que desean embarcarse ó viajar con más comodidad, combinado con un precio razonable, se ha hecho muy popular y conviene asegurar la cabida cuanto antes. Renne las comodidades de primera clase, sin el lujo y esplendor de la misma.

Los pasajeros se acomodan en camarotes de pocas literas, variando el número de estas de cuatro á ocho. Los camarotes son cómodos, espaciosos, con amplia luz y ventilación. Tienen los viajeros su puente de paseo, reservado exclusivamente para los de esta clase y otras comodidades por el estilo de los de primera. Las comidas diarias servidas en su Salón especial, son abundantes y por el estilo de la que se obtendría en cualquier fondo de primera clase. Pueden verse los menús en esta Agencia.

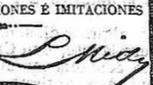
Tercera clase. -- Comodidades y trato excepcional para pasajeros de tercera clase que se admiten á precios reducidísimos. Aplíquese cuanto antes para asegurar las plazas.

Precio del pasaje de Gibraltar á Buenos Aires, 400 pesetas

Acúdense á J. CARRARA E HIJOS, Calle Real.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma:



## SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

### CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaliba -- ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Los CONFITES VERMES del farmacéutico A. Covaleda, son un remedio eficaz, inofensivo y agradable para combatir rápidamente toda clase de lombrices, tanto en los adultos como en los niños, 2 reales caja. En Granada: Farmacia Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13.

RECIENTE Y ÚNICA. GAITRITIS, CATARRO DE LA VESIGIA Y CISTITIS.

### BLENORRAGIA

Se curan con el nuevo medicamento francés

**GAPSULINAS VALTHY de GERASEPTOL**

Frasco 5 pías. en todas las farmacias

Depósito general: Balans, 69. -- BARCELONA

SE VENDE un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales á propósito para instalar una tienda. En la calle de San Miguel Baja, n.º 8, pueden verse dedeco á una de la tarde.

SE VENDE una máquina de escribir, marca XOST, núm. 10, nueva. También se vende una bicicleta en muy buen uso. Para verla, en la Administración de este periódico.

### CONSULTA MÉDICA

en la

## Farmacia y Droguería de San Gil

Todos los días, de nueve de la mañana á una de la tarde.

### ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

## Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, inglesas, cueros, manilas, sesas para envolver tarjetas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretos, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetaria. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en roscas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, **Strachan, 20, Málaga**



## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.ª -- MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. -- SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. D. Luis Morales**, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

# SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33